

APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (ITINERARIO LENGUA Y LITERATURA)

Curso 2021/2022

(Fecha última actualización: 14/07/2021)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 14/07/2021)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1.º Y 2.º	12	Obligatoria	Presencial / Semipresencial / Virtual	Español
MÓDULO	APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA			
MATERIA	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FP			
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas			
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA	Centro administrativo: Escuela Internacional de Posgrado Lugar de docencia: ver horarios (https://masteres.ugr.es/profesorado/docencia/horarios)			
PROFESORES⁽¹⁾				
Marcin Sosinski				
DIRECCIÓN	Dpto. Lengua Española, Facultad Filosofía y Letras. Correo electrónico: sosinski@ugr.es			
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/			
Germán Avilés Ibáñez				
DIRECCIÓN	Dpto. Lengua Española, Facultad Filosofía y Letras. Correo electrónico: gaviles@ugr.es			
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/			
Roberto Castilla Pérez				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



DIRECCIÓN	Dpto. de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Facultad de Ciencias de la Educación. Correo electrónico: roberto@ugr.es
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/
Dolores Gómez Arias de Saavedra	
DIRECCIÓN	Dpto. de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Facultad de Ciencias de la Educación. Correo electrónico: mgomezarias@ugr.es
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/
M.^a Pilar Núñez Delgado	
DIRECCIÓN	Dpto. de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Facultad de Ciencias de la Educación. Correo electrónico: ndelgado@ugr.es
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CG1
- CG2
- CG3
- CG4
- CG5
- CG7
- CG8
- CG12
- CG13

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE33
- CE34
- CE35
- CE36
- CE37
- CE38

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

No procede.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Conocer la fundamentación teórica de la Didáctica de la Lengua y la Literatura y los conceptos esenciales.
- Reconocer y caracterizar distintos enfoques en la enseñanza de lenguas y profundizar en los funcionales y comunicativos.
- Analizar el currículo de Lengua Castellana y Literatura en las etapas referidas como marco básico de la actuación docente y contextualizar la educación lingüística y literaria.
- Comprender la complejidad del proceso de planificación de la educación lingüística y literaria.
- Diseñar unidades didácticas y propuestas de actividades y planificaciones curriculares para la educación lingüística y literaria.
- Reflexionar sobre el discurso oral, el discurso escrito y la interacción en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua materna.
- Conocer metodologías para la enseñanza de lo oral y de lo escrito.
- Valorar la lectura como actividad esencial en la educación lingüística y literaria.
- Conocer el canon literario y la literatura juvenil y sus posibilidades en el currículo en la Educación Secundaria, Bachillerato y FP.
- Conocer y comentar bibliografía y recursos para la enseñanza de la lengua y la literatura.
- Conocer los materiales didácticos disponibles para la enseñanza y aprendizaje de la lengua española como lengua materna y segunda lengua.
- Identificar tipologías textuales y metodologías para su enseñanza.
- Conocer los diccionarios de aprendizaje y su manejo en el aula.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

La educación lingüística y literaria. La programación de la práctica de la educación lingüística y literaria. Elaboración y desarrollo de unidades didácticas en el aula de Lengua y Literatura. Las destrezas lingüísticas. Lectura y literatura en la educación lingüística y literaria.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1. La Didáctica de la Lengua y la Literatura. Fundamentos epistemológicos. Conceptos básicos en Didáctica de la Lengua y la Literatura.
2. Enfoques en la enseñanza de la lengua. Las teorías de aprendizaje lingüístico y sus implicaciones en la enseñanza. El enfoque comunicativo.
3. El currículo de Lengua y Literatura en la Educación Secundaria, Bachillerato y FP. Su concreción en la comunidad autónoma de Andalucía. La atención a la diversidad y el tratamiento de la transversalidad en el área de Lengua y Literatura.
4. Contextualización social de los aprendizajes: las competencias en educación. Desarrollo de la competencia en comunicación lingüística: hablar, escuchar, leer y escribir.
5. Planificación de la educación lingüística y literaria en la Educación Secundaria, Bachillerato y FP. La programación didáctica. Objetivos, contenidos, metodología, materiales y recursos didácticos. La evaluación: tipos, criterios e instrumentos.
6. El diseño de unidades didácticas y tareas para la educación lingüística y literaria.
7. Análisis de materiales. Del libro de texto al hipertexto en la red.
8. Didáctica de la competencia lectora. Lectura y literatura en la educación lingüística y literaria. El canon literario y la literatura juvenil. La enseñanza de la literatura. Fundamentación e implicaciones didácticas.
9. Didáctica de la competencia oral. La lengua de instrucción y la interacción en el aula.
10. La enseñanza de la comunicación escrita. Métodos para la enseñanza de la comunicación escrita.
11. La competencia textual. Discurso, enunciado y texto. Las tipologías textuales.
12. La reflexión sobre la propia lengua. La enseñanza de la gramática. La gramática normativa.
13. El español como lengua extranjera/segunda lengua: aspectos teóricos y metodológicos.
14. La enseñanza del español en las Escuelas Oficiales de Idiomas.
15. La enseñanza del español en las aulas temporales de adaptación lingüística.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Simulaciones de situaciones de enseñanza-aprendizaje de Lengua y Literatura.
- Seminarios de:
 - a. Confección de materiales didácticos y de propuestas curriculares del área.
 - b. Análisis crítico de bibliografía especializada.
- Realización y exposición de trabajos monográficos.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

No proceden

PRÁCTICAS DE CAMPO:

No proceden

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Álvarez Méndez, J. M.: "Evaluar el aprendizaje en una enseñanza centrada en las competencias", en *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?* J. Gimeno Sacristán (Comp.): Madrid: Morata, 2008, pp. 206-233.
- Briz, A. (coord.): *Saber hablar*. Madrid: Instituto Cervantes-Santillana Edics, 2008.
- Camps, A. y otros: *La enseñanza de la ortografía*. Barcelona: Graó, 1990.
- Cassany, D.: *Construir la escritura*, Barcelona, Paidós, 2006.
- Cassany, D.: *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Barcelona: Paidós, 1991.
- Cassany, D.: *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó, 1994.
- Clemente Linuesa, M.: *Enseñar a leer*. Madrid: Pirámide, 2001.
- Colomer, T. y Camps, A.: *Enseñar a leer, enseñar a comprender*. Madrid: Celeste, 1996.
- Condemarín, M. y Chadwick, M.: *La enseñanza de la escritura. Bases teóricas y prácticas*. Madrid: Visor, 1990.



- Encabo Fernández, E. y López Valero, A.: *Introducción a la Didáctica de la lengua y la literatura: un enfoque sociocrítico*. Madrid: Octaedro, 2002.
- Fernández de la Torre, J. L. y Hoyos Ragel, M. del C.: "Palabras de oro, obras de ceniza o la curiosidad insatisfecha. Una propuesta sobre el lector imperfecto", en *Lecciones azules. Lengua, literatura y didáctica*. Madrid: Visor, 2008, pp. 423-441.
- Gómez Torrego, L.: *Manual de español correcto*, Madrid, Arco/Libros, 2002.
- Haensch, G.: *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI: problemas actuales de la lexicografía*, Universidad de Salamanca, 1997.
- Hoyos Ragel, M. del C.: "Un acercamiento a la diversidad en la ESO: notas para su atención en el aula de Lengua Castellana y Literatura", en *Pragmática y enseñanza de la Lengua Española. Actas de las X Jornadas de la Lengua Española*. Moya Corral, J. A. (Ed.). Granada: Univ., 2005, pp. 283-304.
- Lerner, D.: *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Lomas, C. (comp.): *La educación lingüística y literaria en la enseñanza de la lengua*. Barcelona: ICE de la Universidad-Horsori, 1996.
- Lomas, C. y Osoro, A.: *El enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós, 1993.
- Lomas, C., Osoro, A., Tusón, A.: *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós, 1993.
- Lomas, C.: *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras. Teoría y práctica de la educación lingüística*. Barcelona: Paidós, 1999, 2 vols.
- López Morales (2000): "La vitalidad del léxico" en Manuel Alvar, *Introducción a la lingüística española*, Barcelona, Ariel, págs. 523-545.
- López Valero, A.: *Lenguaje, cultura y discriminación*. Madrid: Mágina (Grupo Octaedro), 2008.
- Mata, J.; Núñez, M.º P.; Rienda, J. (eds.). *Didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid: Pirámide, 2015.
- Medina Guerra, A. (coord.) (2003): *Lexicografía española*, Ariel, Barcelona, 2003.
- Mendoza, A.(ccord.): *Conceptos claves en la didáctica de la lengua y la literatura*. Barcelona: SDELL-ICE Univ. Barcelona-Horsori, 1998.
- Montolio, E. (coord.): *Manual práctico de la escritura académica*, Barcelona, Ariel , 2000 (3 vols.).
- Nemirovsky, M.: *Sobre la enseñanza del lenguaje escrito... y temas aledaños*. Barcelona: Paidós, 1999.
- Núñez Delgado, M.ª P.: *Didáctica de la lengua oral. Bases teóricas y orientaciones metodológicas para el desarrollo de la competencia discursiva oral en la Educación Obligatoria*. Granada: Grupo Editorial Universitario, 2003.
- Pérez Esteve, P. y Zayas, F.: *Competencia en comunicación lingüística*. Madrid: Alianza, 2007.
- Reyes, G.: *Cómo escribir bien en español*, Madrid, Arco Libros, 2003.
- Ribas i Seix, T. (coord.): *Libros de texto y enseñanza de la gramática*. Barcelona: Graó, 2010.
- Rivas, R. M.ª y Fernández, P.: *Dislexia, disortografía y disgrafía*. Madrid: Pirámide, 1994.
- Ruiz Bikandi, U. (coord.) (2011): *Lengua castellana y literatura. Investigación, innovación y buenas prácticas*, vol. III. Barcelona: Graò, 2011.
- Ruiz Bikandi, U. (coord.): *Didáctica de la lengua castellana y la literatura*, vol. II. Barcelona: Graò, 2010.
- Ruiz Bikandi, U. (coord.): *Lengua castellana y literatura. Complementos de formación disciplinar*, vol. I. Barcelona: Graò, 2011
- Sánchez Lobato, J. (dir.): *Vademécum para la formación de profesores: Enseñar español como segunda lengua (L2), lengua extranjera (LE)*, Madrid: SGEL, 2004.
- Sánchez Lobato, J.: (coord..) *Saber escribir*. Madrid: Instituto Cervantes-Santillana, 2006.
- Varela Ortega, S.: *Morfología léxica: la formación de palabras*. Madrid: Gredos, 2005.
- Villalba Martínez, F. y M. T. Hernández García: *Diseño curricular para la enseñanza del español como L2 en contextos escolares*. Región de Murcia, Consejería de Educación y Universidades, 2001.
- Villalba Martínez, F. y M. T. Hernández García: *Español: segunda lengua. Educación secundaria*. Madrid: Anaya, 2005.
- Villalba Martínez, F. y M. T. Hernández García: *Recursos para la enseñanza oral del español a inmigrantes no alfabetizados: primer y segundo ciclo de ESO*. Comunidad de Madrid, Dirección general de ordenación académica, 2003.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:



- Se proporcionarán referencias bibliográficas específicas en los distintos temas tratados.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

- Real Academia Española: www.rae.es
- Instituto Cervantes: www.cervantesvirtual.es
- Ministerio de Educación: <http://www.educared.net/>
- Consejería de Educación de la Junta de Andalucía: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/>
- Biblioteca Nacional de España (BNE): <http://www.bne.es>
- Fondo bibliográfico del buscador Google: <http://books.google.es>

METODOLOGÍA DOCENTE

- 1. Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)
 - Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
 - Presentación de los temas y acercamiento a los mismos por medio de preguntas dirigidas que permitan explorar las expectativas y los conocimientos previos.
 - Explicación del contenido temático al gran grupo por parte de profesionales especialistas invitados o del profesor.
- 2. Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)
 - Debates.
 - Presentación y comentario de materiales, recursos y bibliografía de utilidad para los diversos aspectos de la asignatura.
 - Comentario de las lecturas propuestas.
 - Resolución de dudas y debates sobre puntos de vista diversos.
 - Exposiciones de actividades en grupo e individuales.
 - Organización de seminarios sobre temas concretos.
 - Presentaciones multimedia.
- 3. Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)
 - Realización de trabajos de investigación.
 - Búsqueda de bibliografía y otros materiales.
 - Búsqueda de recursos en la red.
 - Trabajos voluntarios de ampliación sobre distintos aspectos de la asignatura.
 - Trabajos complementarios sobre contenidos específicos.
 - Elaboración de informes sobre materiales y proyectos curriculares.
 - Lectura y comentario de textos propuestos.
 - Redacción de ensayos de síntesis sobre temas vistos.
- 4. Tutorías académicas
 - Orientación y tutorización del trabajo individual y en grupo de los estudiantes.
 - Asesoramiento sobre los contenidos y sobre la organización de los trabajos individuales y colectivos.
 - Sesiones de evaluación del trabajo individual y del desarrollo de la asignatura a lo largo del curso.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.



1.Herramienta: Actividades orales y escritas Descripción de la participación del alumnado

Realización de las actividades parciales que, de forma individual o grupal, se vayan solicitando durante el desarrollo de la asignatura.

Criterios

- Realización de las actividades que se propongan con rigor, calidad y elaboración personal.
- Dominio de los contenidos teóricos de la materia mostrando capacidad tanto para extraer de ellos aplicaciones prácticas como para fundamentar científicamente las estrategias didácticas.
- Manejo fluido y correcto de la lengua, tanto oral como escrita. Dominio de las convenciones ortotipográficas del propias del contexto académico.
- Capacidad para la síntesis, el análisis, la crítica y la elaboración del propio pensamiento a partir de informaciones de diversas fuentes.

Porcentaje sobre calificación final: 20%

2.Herramienta: Tarea o trabajo final global (teórico, práctico o teórico práctico) Descripción de la participación del alumnado:

Realización de un trabajo o tarea final global que ponga de manifiesto el dominio logrado en los aspectos epistemológicos y didácticos de lo tratado en la asignatura.

Criterios:

- Realización del trabajo con rigor, calidad y elaboración personal.
- Dominio de los contenidos teóricos de la materia mostrando capacidad tanto para extraer de ellos aplicaciones prácticas como para fundamentar científicamente las estrategias didácticas.
- Manejo fluido y correcto de la lengua, tanto oral como escrita. Dominio de las convenciones ortotipográficas del propias del contexto académico.
- Capacidad para la síntesis, el análisis, la crítica y la elaboración del propio pensamiento a partir de informaciones de diversas fuentes.

Porcentaje sobre calificación final: 80%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

1. Herramienta: Actividades orales y escritas

Descripción de la participación del alumnado

Realización de las actividades parciales que, de forma individual o grupal, se vayan solicitando durante el desarrollo de la asignatura.

Criterios

- Realización de las actividades que se propongan con rigor, calidad y elaboración personal.
- Dominio de los contenidos teóricos de la materia mostrando capacidad tanto para extraer de ellos aplicaciones prácticas como para fundamentar científicamente las estrategias didácticas.
- Manejo fluido y correcto de la lengua, tanto oral como escrita. Dominio de las convenciones ortotipográficas del propias del contexto académico.
- Capacidad para la síntesis, el análisis, la crítica y la elaboración del propio pensamiento a partir de informaciones de diversas fuentes.

Porcentaje sobre calificación final: 20%

2. Herramienta: Tarea o trabajo final global (teórico, práctico o teórico práctico)

Descripción de la participación del alumnado:

Realización de un trabajo o tarea final global que ponga de manifiesto el dominio logrado en los aspectos epistemológicos y didácticos de lo tratado en la asignatura.

Criterios:



- Realización del trabajo con rigor, calidad y elaboración personal.
 - Dominio de los contenidos teóricos de la materia mostrando capacidad tanto para extraer de ellos aplicaciones prácticas como para fundamentar científicamente las estrategias didácticas.
 - Manejo fluido y correcto de la lengua, tanto oral como escrita. Dominio de las convenciones ortotipográficas del propias del contexto académico.
 - Capacidad para la síntesis, el análisis, la crítica y la elaboración del propio pensamiento a partir de informaciones de diversas fuentes.
- Porcentaje sobre calificación final: 80%**

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

1. Herramienta: Actividades orales y escritas de tipo práctico o teórico-práctico

Descripción de la participación del alumnado:

Realización de las actividades prácticas o teórico-prácticas solicitadas por el profesorado para valorar este tipo de contenidos de la asignatura.

Criterios

- Realización de las actividades con rigor, calidad y elaboración personal. Presentación correcta.
- Dominio de los contenidos prácticos de la materia mostrando capacidad tanto para extraer de ellos aplicaciones didácticas como para fundamentar las decisiones adoptadas.
- Manejo fluido y correcto de la lengua, tanto oral como escrita.
- Capacidad para la síntesis, el análisis, la crítica y la elaboración del propio pensamiento a partir de informaciones de diversas fuentes.

Porcentaje sobre calificación final: 20%

2. Herramienta: Examen teórico.

Descripción de la participación del alumnado:

Realización de un examen que ponga de manifiesto el dominio logrado en los aspectos epistemológicos y teóricos de lo tratado en la asignatura.

Criterios:

- Rigor y corrección del contenido, calidad y elaboración personal. Presentación correcta.
- Dominio de los contenidos teóricos de la materia mostrando claridad y asimilación funcional de los mismos.
- Manejo fluido y correcto de la lengua. Dominio de las convenciones ortotipográficas del propias del contexto académico.
- Capacidad para la síntesis, el análisis, la crítica y la elaboración del propio pensamiento a partir de informaciones de diversas fuentes.

Porcentaje sobre calificación final: 80%

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)



ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none"> Consultar en el Directorio de la UGR: https://directorio.ugr.es Contactar con el profesorado 	<ul style="list-style-type: none"> Encuentros presenciales Correo electrónico Google Meet
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> 1. Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo) Presentación a través de medios online de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Presentación de los temas y acercamiento a los mismos por medio de preguntas dirigidas que permitan explorar las expectativas y los conocimientos previos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte de profesionales especialistas invitados o del profesor. Herramientas: Google Meet o similar (según las indicaciones de la UGR) y correo electrónico. 2. Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo en gran grupo) Debates. Presentación y comentario de materiales, recursos y bibliografía de utilidad para los diversos aspectos de la asignatura. Comentario de las lecturas propuestas. Resolución de dudas y debates sobre puntos de vista diversos. Exposiciones de actividades en grupo e individuales. Organización de seminarios sobre temas concretos. Presentaciones multimedia. Herramientas: Programas que permiten la docencia síncrona (Google Meet o similar, según las indicaciones de la UGR) y asíncrona; plataforma PRADO para subir las tareas orales (grabaciones, vídeos) y escritas, y que sean evaluadas por el profesorado. 3. Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual) Realización de trabajos de investigación. Búsqueda de bibliografía y otros materiales. Búsqueda de recursos en la red. Trabajos voluntarios de ampliación sobre distintos aspectos de la asignatura. Trabajos complementarios sobre contenidos específicos. Elaboración de informes sobre materiales y proyectos curriculares. Lectura y comentario de textos propuestos. Redacción de ensayos de síntesis sobre temas vistos. Herramientas: PRADO, correo electrónico. 4. Tutorías académicas Orientación y tutorización del trabajo individual y en grupo de los estudiantes. Asesoramiento sobre los contenidos y sobre la organización de los trabajos individuales y colectivos. Sesiones de evaluación del trabajo individual y del desarrollo de la asignatura a lo largo del curso. Herramientas: Correo electrónico, foros de PRADO y Google Meet 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
1. Herramienta: Actividades orales y escritas Descripción de la participación del alumnado Realización de las actividades parciales que, de forma individual o grupal, se vayan solicitando durante el desarrollo de la asignatura. Criterios - Realización de las actividades que se propongan con rigor, calidad y elaboración personal. - Dominio de los contenidos teóricos de la materia mostrando capacidad tanto para extraer de	

- ellos aplicaciones prácticas como para fundamentar científicamente las estrategias didácticas.
- Manejo fluido y correcto de la lengua, tanto oral como escrita. Dominio de las convenciones ortotipográficas del propias del contexto académico.
 - Capacidad para la síntesis, el análisis, la crítica y la elaboración del propio pensamiento a partir de informaciones de diversas fuentes.

Porcentaje sobre calificación final: 20%

2. Herramienta: Tarea o trabajo final global (teórico, práctico o teórico-práctico) Descripción de la participación del alumnado:

Realización de un trabajo o tarea final global que ponga de manifiesto el dominio logrado en los aspectos epistemológicos y didácticos de lo tratado en la asignatura.

Criterios:

- Realización del trabajo con rigor, calidad y elaboración personal.
- Dominio de los contenidos teóricos de la materia mostrando capacidad tanto para extraer de ellos aplicaciones prácticas como para fundamentar científicamente las estrategias didácticas.
- Manejo fluido y correcto de la lengua, tanto oral como escrita. Dominio de las convenciones ortotipográficas del propias del contexto académico.
- Capacidad para la síntesis, el análisis, la crítica y la elaboración del propio pensamiento a partir de informaciones de diversas fuentes.

Porcentaje sobre calificación final: 80%

Convocatoria Extraordinaria

- Se mantienen los mismos criterios, instrumentos y porcentajes que en la convocatoria ordinaria.

Evaluación Única Final

- Se mantienen los mismos criterios, instrumentos y porcentajes que en la convocatoria ordinaria.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Consultar en el Directorio de la UGR:
<https://directorio.ugr.es>
- Contactar con el profesorado

- Encuentros presenciales
- Correo electrónico
- Google Meet

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- **1. Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)**
Presentación a través de medios online de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Presentación de los temas y acercamiento a los mismos por medio de preguntas dirigidas que permitan explorar las expectativas y los conocimientos previos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte de profesionales especialistas invitados o del profesor.
Herramientas: Google Meet o similar (según las indicaciones de la UGR) y correo electrónico.
- **2. Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo en gran grupo)**
Debates. Presentación y comentario de materiales, recursos y bibliografía de utilidad para los diversos aspectos de la asignatura. Comentario de las lecturas propuestas. Resolución de dudas y debates sobre puntos de vista diversos.
Exposiciones de actividades en grupo e individuales. Organización de seminarios sobre temas concretos. Presentaciones multimedia.



Herramientas: Programas que permiten la docencia síncrona (Google Meet o similar, según las indicaciones de la UGR) y plataforma PRADO para subir las tareas orales (grabaciones, vídeos) y escritas, y que sean evaluadas por el profesorado.

- **3. Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)**

Realización de trabajos de investigación. Búsqueda de bibliografía y otros materiales. Búsqueda de recursos en la red. Trabajos voluntarios de ampliación sobre distintos aspectos de la asignatura. Trabajos complementarios sobre contenidos específicos. Elaboración de informes sobre materiales y proyectos curriculares. Lectura y comentario de textos propuestos. Redacción de ensayos de síntesis sobre temas vistos.

Herramientas: PRADO, correo electrónico.

- **4. Tutorías académicas**

Orientación y tutorización del trabajo individual y en grupo de los estudiantes. Asesoramiento sobre los contenidos y sobre la organización de los trabajos individuales y colectivos. Sesiones de evaluación del trabajo individual y del desarrollo de la asignatura a lo largo del curso.

Herramientas: Correo electrónico, foros de PRADO y Google Meet.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Instrumentos, criterios e instrumentos se mantienen igual que en el escenario A.

Convocatoria Extraordinaria

- Instrumentos, criterios e instrumentos se mantienen igual que en el escenario A.

Evaluación Única Final

- Instrumentos, criterios e instrumentos se mantienen igual que en el escenario A.

